

Lista de verificación – Visado de turismo –

Nombres y apellidos: _____

Fecha: _____

1. Por favor, marque los cuadros de verificación de cada documento si cumple los requisitos.
Se aceptará la solicitud de visado si todos los cuadros están marcados.
La presentación de los documentos no implica la obtención del visado.
2. Entregue los documentos ordenados en el orden de la lista.
3. Revisados los documentos confirmaremos si debe aportar algún documento adicional.

	Documentos necesarios	Requisitos de documentos	☒
1	Lista de verificación (esta hoja)	·Ha marcado todos los cuadros.	☐
2	Pasaporte original	·En vigor (no caduca durante el viaje)	☐
		·Tiene dos páginas disponibles para el visado y sello de entrada.	☐
3	1 fotografía carnet de 45mm x 35mm	·Reciente (tomada en los últimos 6 meses)	☐
4	Impreso de solicitud de visado	·Los campos han sido debidamente rellenados. (Los no aplicables están marcado con N/A.)	☐
		·Ha marcado todas las respuestas del cuestionario de la segunda página.	☐
		·Firmada a mano por el solicitante	☐
5	Tarjeta de Identidad de extranjero *Para solicitud por mensajería, aportar copia.	·En vigor	☐
		·Si está caducada, debe entregar la autorización de regreso y el resguardo de la renovación de TIE.	☐
6	Confirmación de vuelo o información sobre el vuelo programado, con fecha de salida/entrada hacia/en Japón	·Desde su salida hasta regreso	☐
7	Plan de viaje	·Están escritos los datos (nombre, dirección, teléfono) de los hoteles o adjuntado reserva de los hoteles.	☐
		·Detalla las actividades.	☐
8	Certificado del saldo bancario actual *Si se estima oportuno, se podrá requerir adicionalmente otros documento como la renta o documento oficial de ingresos anuales, etc. con los que se pueda demostrar su solvencia y estabilidad económica.	·Figura el saldo actual.	☐
		·Figura el nombre del titular.	☐
		·Figura la fecha.	☐
		·Figura el nombre del banco.	☐
		·Si otra persona avala los gastos de viaje, se tiene que presentar : 1 Un escrito del avalador 2 Copia de pasaporte o DNI de avalador	☐
			☐
9	Carta poder *Solo cuando un representante nos entrega los documentos.	·Firmada a mano por el solicitante y el apoderado	☐
		·Figura su relación	☐

Sección Consular, Embajada del Japón en España

Calle Serrano, 109, 28006 Madrid / 91-590-7600